



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2023.

- **Oficina por el Derecho a la Salud**

Coordinar las acciones y seguimiento necesario, a quejas, avisos y denuncias por presuntas violaciones al Derecho Humano a la Salud. Apoyar los procesos de humanización que la Oficina por el Derecho a la Salud realiza, mismos que contribuyen a la satisfacción de los servicios recibidos en los Establecimientos de Salud.

- **Referente de la ODS en cada SIBASI**

En cada SIBASI se encuentra un referente de la Oficina por el Derecho a la Salud, quienes realizan las gestiones pertinentes cuando existen vulneración al Derecho Humano a la Salud.

- **Buzones de Sugerencia**

Están instalados en los Establecimientos de Salud, y poseen una boleta para que el ciudadano pueda expresar a través de ese documento su valoración respecto a la atención recibida.

- **Audiencias con la Directora Regional de Salud Oriental**

Se ha generado un espacio de comunicación directo con la Directora Regional, a través de audiencias programadas con anticipación.

San Miguel, 25 de enero de 2023.



Dra. Cid Verónica Castro Benítez
Directora Regional de Salud Oriental